

3056 r. 33 m. del alcance que
a 2058 r. 33 m. y habiendo en
segundo m. v. de Joseph, al Mar
que m. v. 3058 r. 24 m. parece
ser responsable de los alcances ve-
cinta y cinco r. 25 m. de m.
y así pues en mi forma la guerra
de la villa, exponiendo en ella
para en mi dho 375 r. 25 m. de
de la que vaciarse á la disposi-
de la villa, á donos R. g. y. de-
cuido del v. Ayuntamiento no
tengo ya en mi poder el libram-
de los 800 r. de la Venta de la v.
del año cumplido en fin de Ab.
de este que es lo que según mi
corta inteligencia pudo decir